

## INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS

INFORME N° 266-2017-MED-SPE-OTIC

### 1. NOMBRE DE LA OFICINA

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - OTIC

### 2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Lic. Jaime Ccanto Crispín

### 3. CARGO

Especialista en Especificaciones Técnicas - OTIC

### 4. FECHA

Setiembre de 2017

### 5. JUSTIFICACIÓN

El Consejo Nacional de Educación – CNE, del Ministerio de Educación, tiene la necesidad de contar con licencias de software de administración de proyectos, con la finalidad de buscar mejoras y realizar proyectos de una adecuada gestión y control sobre los procesos operativos, administrativos y estratégicos de sus colaboradores en base a las tareas que desarrolla el CNE.

Por lo expuesto y en el marco de la Ley 28612 "Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la Administración Pública", se procede a evaluar el Software de administración de proyectos.

### 6. ALTERNATIVAS

Considerando los requerimientos del Consejo Nacional de Educación, se ha buscado alternativas de software en el mercado, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y de soporte local.

El criterio aplicado es de obtener un software que permita el control de los proyectos de procesos operativos del CNE.

En ese sentido, la búsqueda ha dado como resultado los productos que se listan a continuación:

- Microsoft Project Standard 2016
- Primavera P6 Project Management
- Teamwork Projects
- GanttProject
- Taskjuggler

Cabe mencionar que los tres (03) primeros productos antes mencionados, son de tipo propietario y los dos (02) últimos productos son de categoría de software libre que brindan funciones similares pero limitadas. Todos los productos encontrados corresponden a la última versión liberadas por el fabricante y se encuentran disponibles en la página web de cada fabricante de software.



## 7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la "Guía Técnica sobre evaluación de software en la administración pública" (R.M. N° 139-2004-PCM) tal como se exige en el reglamento de la Ley N° 28612.

### a. Propósito de evaluación

Validar que las alternativas seleccionadas sean las más convenientes para el uso en el CNE del Ministerio de Educación.

### b. Identificar el tipo de producto

Software de Administración de Proyectos.

### c. Identificación del modelo de calidad

Se aplicará el Modelo de Calidad de Software descrito en la parte I de la Guía de evaluación de software aprobado por Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM.

### d. Selección de métricas.

Las métricas fueron identificadas de acuerdo a los criterios de las especificaciones técnicas del Ministerio de Educación.

Ver anexo 01.

## 8. ANÁLISIS COMPARATIVO DE COSTO - BENEFICIO

El presente análisis tiene por objetivo seleccionar la mejor alternativa. Para lo cual se ha optado por dar un peso a la evaluación técnica de 0.7 y a la evaluación económica de 0.3, con el fin de garantizar que el software a adquirir o suscribir cumpla con las necesidades solicitadas. Ver Anexo 02.

La implementación de estas alternativas incluye el costo de la Licencia, y el producto ofrecido debe corresponder a la última versión liberada en el mercado.

Ver anexo 03.

Asimismo, en la presente evaluación se ha considerado lo siguiente:

- *Hardware necesario para su funcionamiento de las alternativas:*

El CNE cuenta con computadoras personales de escritorio, por lo que no es necesario la adquisición del hardware para el funcionamiento de los productos en mención.

- *Soporte y mantenimiento externo*

Con la adquisición o suscripción de las licencias del software de Administración de Proyectos, se tienen derechos de soporte, actualizaciones de los parches y actualizaciones a versiones últimas liberadas por el fabricante durante el periodo de la garantía de los productos en mención.

- *Personal y mantenimiento interno*

El CNE cuenta con personal Informático, para realizar la instalación y configuración del software en los usuarios finales, así como para atender incidentes que pueda ocasionar el producto durante su funcionamiento.





o *Capacitación*

El personal del CNE quienes utilizarán los productos evaluados, tiene conocimiento en el uso y manejo de los productos en mención, por lo que no es necesario considerar la capacitación.

**9. CONCLUSIONES**

- En el Anexo 01, aplicación de la Guía de Evaluación de Software para la Administración Pública, se presenta los atributos mínimos que debe cumplir el Software de Administración de Proyectos, y que cubre las necesidades de la dependencia usuaria. Además, técnicamente los productos evaluados son similares.
- En base al análisis Costo/Beneficio realizado, uno de los softwares evaluados obtuvo mayor puntaje.

**10. FIRMAS**



*J. C. Crispín*

Lic. Jaime Ccanto Crispín  
Especialista en Especificaciones Técnicas  
GTI - OTIC Ministerio de Educación



*J. J. Alvarado*

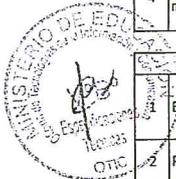
JAVIER JOSÉ ALVARADO CARVAJAL  
Jefe de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación  
de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - Ministerio de Educación



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

ANEXO 01

METRICAS (ATRIBUTOS) INTERNAS Y EXTERNAS								
Nº	Atributo	Descripción	Puntaje Máximo:	Criterio de calificación	Puntaje	Microsoft Project Standard 2016	Primavera P6 Project Management	Teamwork Projects
1	Funcionalidad	Permite desarrollar: planes, asignación de recursos, tareas, dar seguimiento al proceso, administrar presupuesto, analizar cargas de trabajo, inserción, eliminación y vinculación de tareas, introducción de hitos.	5	Todos	5	5	5	5
				Algunos	3			
		Permita mostrar los elementos afectados cuando se realiza un cambio, de esta manera se visualiza cual es la repercusión que ocasiona ese cambio.	5	Todos	5	5	5	5
				Algunos	3			
		Permite la definición de plantillas de proyectos y la utilización de las mismas.	5	Todos	5	5	5	5
				Algunos	3			
		Permita la muestra de: Diagramas de Gantt, calendario, hoja de tareas, ruta crítica.	5	Todos	5	5	5	5
				Algunos	3			
		Cuenta con un asistente interactivo, que ayuda a definir proyectos, administrar tareas y recursos, realizar seguimiento del estado y comunicar la información de los proyectos.	5	Todos	5	5	5	3
				Algunos	3			
		Se basa en procedimientos descritos en el PMBOK y en el PMI.	5	Todos	5	5	5	3
				Algunos	3			
Permite exportar informes a otros programas como Excel, Visio, permite exportar a PDF.	5	Todos	5	5	5	3		
		Algunos	3					
Permite mostrar los datos del proyecto en Informes Gráficos.	5	Todos	5	5	5	5		
		Algunos	3					
Permite trazar rutas de tareas de manera personalizada.	5	Todos	5	5	5	5		
		Algunos	3					
Permite guardar y compartir archivos en la nube.	5	Todos	5	5	5	5		
		Algunos	3					
2	Fiabilidad	Debe contar con soporte local.	5	Total	5	5	5	5
				Parcial	3			
3	Usabilidad	El software debe estar en idioma español.	5	Total	5	5	3	0
				Parcial	3			
		Tiene herramientas de auto-ayuda y auto aprendizaje o tutoriales.	5	Todas	5	5	5	5
				Algunas	3			
		Cuenta con interfaz gráfica intuitiva.	5	Si	5	5	5	5
				No	0			
4	Capacidad de mantenimiento	Tiene la capacidad para adaptarse a los cambios o mejoras de nuevas versiones.	5	Alto	5	5	5	3
				Medio	3			
				Bajo	1			
			75			75	73	62
METRICAS (ATRIBUTOS) DE USO								
1	Eficacia	Posee recursos y opciones de fácil ubicación, para una rápida elaboración de plantillas de proyectos.	5	Muy dinámico	5	5	5	3
				Dinámico	3			
				Estático	1			
2	Productividad	Tiene la rapidez para desarrollar plantillas de proyectos.	5	Total	5	5	5	3
				Parcial	3			
3	Seguridad	Permite gestionar los archivos de modo seguro, cuenta con la opción de recuperación de errores.	5	Alto	5	5	5	3
				Medio	3			
				Bajo	1			
4	Satisfacción	Confianza del usuario hacia el software.	10	Alta	10	10	5	5
				Media	5			
				Baja	3			
Sub Total			25			25	20	14
Total			100			100	93	76



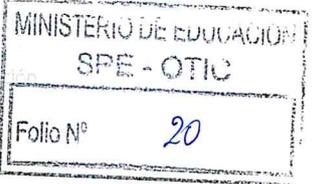


PERU

Ministerio  
de Educación

Presidencia  
del Consejo  
de Rectores

Oficina  
de Tecnologías de la  
Información y Comunicaciones



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

**ANEXO N° 02**

- CTM de licencias de Software de Administración de Proyectos.
  - ITP - INFORME N° 266-2017-MED-SPE-OTIC.







PERU

Ministerio de Educación

Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
SPE - OTIC  
Folio N° 19

### CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS MÍNIMAS

SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS		POSTOR: "A"
CARACTERÍSTICAS		NOMBRE SOFTWARE: "B"
		VERSIÓN: "C"
		CUMPLIMIENTO
1. El software debe estar en idioma español.		
2. Permite desarrollar: planes, asignación de recursos, tareas, dar seguimiento al proceso, administrar presupuesto, analizar cargas de trabajo, inserción, eliminación y vinculación de tareas, introducción de hitos.		
3. Permita mostrar los elementos afectados cuando se realiza un cambio, de esta manera se visualiza cual es la repercusión que ocasiona ese cambio.		
4. Permite la definición de plantillas de proyectos y la utilización de las mismas.		
5. Permita la muestra de: Diagramas de Gantt, calendario, hoja de tareas, ruta crítica.		
6. Cuenta con un asistente interactivo, que ayuda a definir proyectos, administrar tareas y recursos, realizar seguimiento del estado y comunicar la información de los proyectos.		
7. Se basa en procedimientos descritos en el PMBOK y en el PMI.		
8. Permite exportar informes a otros programas como Excel, Visio, permite exportar a PDF.		
9. Permite mostrar los datos del proyecto en Informes Gráficos.		
10. Permite trazar rutas de tareas de manera personalizada.		
11. Permite guardar y compartir archivos en la nube.		
<b>Garantía y Actualizaciones</b>		
01 Año, incluye: Actualizaciones de nuevas versiones de software por el tiempo de la garantía mediante descarga electrónica desde la página web del fabricante o entrega en algún dispositivo de almacenamiento (DVD, USB, etc.).		
<b>Registro de Licencias</b>		
Las licencias deben estar registradas con el siguiente correo: <a href="mailto:licencias@minedu.gob.pe">licencias@minedu.gob.pe</a> , a nombre del Ministerio de Educación.		
<b>Entregables</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor deberá entregar documento(s) que describa la adquisición o suscripción del producto, autorización de uso y que indique todos los datos necesarios para su correcta instalación.</li> </ul>		
<b>Requerimientos del proveedor</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>El proveedor deberá ofertar en su propuesta la última versión liberada por el fabricante del software propuesto.</li> </ul>		

